

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código: **REF 2648**
Denominación **SPB33 HD Pastel Pink Base 15 ml**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: **gel ultravioleta**

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: **PASSIONE BEAUTY S.P.A.**
Dirección: **Viale Crispi 89-93**
Localidad y Estado: **36100 Vicenza Italia** (VI)
Tel. **+39 0444-239569**
dirección electrónica de la persona competente, responsable de la ficha de datos de seguridad **quality@pucosmetica.it**

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a
1) Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)
+34 917689800
2) +34 916520420
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Irritación ocular, categoría 2	H319	Provoca irritación ocular grave.
Irritación cutánea, categoría 2	H315	Provoca irritación cutánea.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3	H335	Puede irritar las vías respiratorias.
Sensibilización cutánea, categoría 1	H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 3	H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: **Atención**

Indicaciones de peligro:

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros ... / >>

H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P280	Llevar guantes / gafas / máscara de protección.
P261	Evitar respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.
P312	Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico / . . . si la persona se encuentra mal.
P403+P233	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
P264	Lavarse . . . concienzudamente tras la manipulación.
P362+P364	Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

Contiene:

metacrilato de isoborilo
Dimetacrilato de etilenglicol
Metacrilato de hidroxipropilo
TPO-L

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje \geq al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración \geq 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación	x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)
----------------	-------------	------------------------------------

Metacrilato de hidroxipropilo

INDEX	47,5 \leq x < 50	Eye Irrit. 2 H319, Skin Sens. 1 H317
-------	--------------------	--------------------------------------

CE 248-666-3

CAS 27813-02-1

metacrilato de isoborilo

INDEX	24	24 \leq x < 25,5	Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H335
-------	----	--------------------	---

CE 231-403-1

CAS 7534-94-3

TPO-L

INDEX	2,5 \leq x < 3	Skin Sens. 1B H317, Aquatic Chronic 2 H411
-------	------------------	--

CE 282-810-6

CAS 84434-11-7

Dimetacrilato de etilenglicol

INDEX	2	2 \leq x < 2,5	STOT SE 3 H335, Skin Sens. 1 H317, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: D
-------	---	------------------	--

CE 202-617-2

CAS 97-90-5

Dióxido de titanio

INDEX	0,3	0,3 \leq x < 0,35	Carc. 2 H351, Aquatic Chronic 2 H411
-------	-----	---------------------	--------------------------------------

CE 236-675-5

CAS 13463-67-7

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos: enjuague los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando los párpados superiores e inferiores ocasionalmente. Verifique y elimine las lentes de contacto. Continúa enjuagando durante al menos 10 minutos. Póngase en contacto con un médico.

Inhalación: lleva a la víctima al aire libre y manténgala en reposo en una posición cómoda para respirar.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios ... / >>

Si se sospecha que los humos todavía están presentes, el rescatador debe usar una máscara adecuada o un autoempleado. En caso de ausencia de respiración, respiración irregular o paro respiratorio, practicando respiración artificial o administrando oxígeno por personal calificado.

La respiración en la boca de la boca puede ser peligrosa para la persona que presta rescate. Consulte a un médico.

Si es necesario, llame a un centro antivalen o un médico.

Si la persona está inconsciente, póngala en una posición de seguridad e inmediatamente consulte a un médico.

Mantenga el tracto respiratorio libre. Afloje la ropa apretada como collares, corbatas, cinturones o bandas.

Contacto con la piel: lavar con mucha agua y agua. Retire la ropa y los zapatos contaminados.

Aquellos que lavan la ropa contaminados con agua antes de quitarla, o usar guantes.

Continúa enjuagando durante al menos 10 minutos. Póngase en contacto con un médico. En caso de trastornos o síntomas, evite una mayor exposición.

Lave la ropa antes de reutilizarla.

Limpie bien los zapatos antes de reutilizarlos.

Ingestión: enjuague la boca con agua. Eliminar cualquier prótesis dental. Si el material ha sido ingerido y la persona expuesta es consciente, administre pequeñas cantidades de agua para beber. Detente si la persona expuesta se siente mal, ya que los vómitos podrían ser peligrosos. No inducirá vómitos a menos que el personal médico lo indique.

En caso de vómitos, mantenga la cabeza baja para que el vómito no ingrese a los pulmones.

Póngase en contacto con un médico si los efectos negativos para la salud persisten o son graves.

Nunca administre nada oralmente a una persona inconsciente.

If unconscious, put it in a safety position and immediately contact a doctor.

Mantenga el tracto respiratorio libre.

Afloje la ropa apretada como collares, corbatas, cinturones o correas.

Protección de los rescatistas: no realice ninguna acción que implique riesgos personales o sin capacitación adecuada.

Si se sospecha que los humos todavía están presentes, el rescatador debe usar una máscara adecuada o un autoempleado.

Puede ser peligroso para la persona que presta ayuda para practicar la respiración de la boca.

Aquellos que lavan la ropa contaminados con agua antes de quitar o usar guantes.

Protección de los socorristas

Información no disponible.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Contacto con los ojos:

Los síntomas adversos pueden incluir:

dolor o irritación

desgarro

enrojecimiento

Inhalación: Los síntomas adversos pueden incluir: irritación del tracto respiratorio tos

Contacto con la piel:

Los síntomas adversos pueden incluir:

irritación

enrojecimiento

Ingestión: sin datos específicos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Las notas para el médico tratan sintomáticamente. Póngase en contacto con un especialista inmediatamente en el tratamiento de intoxicaciones si se han ingerido o inhaladas grandes cantidades.

Tratamientos específicos: sin tratamiento específico.

Elementos que deben estar a disposición en el lugar de trabajo para el tratamiento específico e inmediato

Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Extinción adecuada significa:

Use un agente extinguido adecuado para el fuego circundante.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios ... / >

Extinción inadecuada significa:
Nadie conoce.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros que se derivan de la sustancia o la mezcla: en el caso de un incendio o calentamiento, se producirá un aumento de la presión y el contenedor podría explotar.

Productos de combustión peligrosos: los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:
dióxido de carbono
monóxido de carbono
óxidos de fósforo
óxidos de óxido/metal

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de protección especiales para los bomberos: aísle rápidamente el área quitando a todas las personas del área del accidente en caso de incendio. No realice ninguna acción que implique riesgos personales o sin capacitación adecuada.

Equipo de protección especial para la Brigada de Bomberos: los bomberos deben usar equipos de protección individuales adecuados y un autoempleado (SCBA) con una máscara facial de presión positiva completa. La ropa de la brigada de fuego (incluidos los cascos, botas y guantes protectores) de acuerdo con el estándar Europeo EN 469 proporcionará un nivel de protección básico en caso de accidentes químicos.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para emergencias que no están a cargo: no realice ninguna acción que implique riesgos personales o sin capacitación adecuada.
Evacuar las áreas circundantes. Evite el acceso al personal innecesario y desprotegido.
No toque ni camine sobre el material vertido. Evite respirar vapores o niebla.
Garantía de ventilación adecuada. Use un respirador adecuado cuando la ventilación sea inadecuada. Use equipo de protección individual adecuado.

Para el personal de emergencia: si necesita usar ropa especial para tratar el escape, tome nota de todo
Información contenida en la Sección 8 sobre materiales adecuados y de la ONU. Consulte también las normas en la sección "Para el personal que no está a cargo de las emergencias".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite la dispersión del material vertido y el flujo de salida y el contacto con el suelo, las vías fluviales, los escapes y las alcantarillas. Informe a las autoridades competentes si el producto ha causado contaminación ambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Pequeño escape: arresta la pérdida si no implica riesgos. Retire los contenedores del área de escape. Diluir con agua y limpiar con un trapo si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorbe con un material seco seco y colocar en un contenedor para la eliminación de desechos apropiados. Deseche un contratista autorizado para deshacerse de los desechos.

Fugas abundantes: detener la pérdida si no implica riesgos. Retire los contenedores del área de escape. Abordar la salida de Sopavento. Evite la entrada en las alcantarillas, en las vías fluviales, en los sótanos o en las áreas confinadas. Lave los escapes en una planta de tratamiento de aguas residuales o proceda de la siguiente manera. Contenga y recolecte el escape con material no combustible y absorbente, por ejemplo, arena, tierra, vermiculita o tierra diatomeas, y traerlo de vuelta a un contenedor para la eliminación de acuerdo con las regulaciones locales. Deseche una empresa autorizada para deshacerse de los desechos. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo peligro que el producto de fuga.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la Sección 1 para obtener información sobre contactos de emergencia.
Consulte la Sección 8 para obtener información sobre el equipo de protección individual apropiado.
Consulte la Sección 13 para obtener más información sobre el tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Medidas de protección: Usar equipo de protección individual adecuado (ver Sección 8). Las personas con una historia de problemas de

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento ... / >>

concentración sobre la piel no deben usarse en ningún proceso en el que se utilice este producto. Evite el contacto con los ojos, la piel o la ropa. No ingieras. Evite respirar vapores o niebla. Úsalo solo con ventilación adecuada. Use un respirador adecuado cuando la ventilación sea insuficiente. Manténgase en el contenedor original o en un contenedor alternativo aprobado hecho con un material compatible, mantenido cerrado cuando no esté en uso. Los contenedores vacíos retienen los residuos del producto y pueden ser peligrosos. No reutilice el contenedor.

Los consejos generales sobre la higiene en el trabajo: comer, beber y fumar deben estar prohibidos en las áreas donde este material se maneja, almacena y trabaja. Los trabajadores tienen que lavarse las manos y la cara antes de comer, beber y fumar. Retire la ropa contaminada y los dispositivos de protección antes de ingresar a las áreas destinadas al consumo de alimentos y bebidas. Para obtener más información sobre las medidas de higiene, también consulte la Sección 8.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Proteger contra fuentes de luz UV. No mantenga temperaturas superiores a 38 ° C (100.4 ° F). Mantenga de acuerdo con las regulaciones locales. Mantenga el recipiente original protegido de la luz solar directa en un lugar seco, fresco y bien ventilado, lejos de los materiales incompatibles (ver sección 10) y alimentos y bebidas. Mantener bajo la clave. Mantenga el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de uso. Los contenedores que se han abierto deben estar estrechamente cerrados y mantenerse en una posición vertical para evitar pérdidas. No guarde en contenedores sin etiqueta. Use un contenedor adecuado para evitar la contaminación ambiental. Consulte la Sección 10 para materiales incompatibles antes de la manipulación o uso. El inhibidor requiere que el oxígeno funcione. Mantenga un espacio de cabeza adecuado y vuelva a establecer el producto mezclándolo cada 3 meses.

7.3. Usos específicos finales

No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Dióxido de titanio								
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Inhalación			28 µg/m ³				170 µg/m ³	

Dimetacrilato de etilenglicol								
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral			0,83 mg/kg bw/d					
Inhalación			1,45 mg/m ³				2,45 mg/m ³	
Dérmica			0,83 mg/kg bw/d				1,3 mg/kg bw/d	

metacrilato de isoborilo								
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL								
Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral			0,21 mg/kg bw/d					
Inhalación			0,36 mg/m ³				1,22 mg/m ³	
Dérmica			0,21 mg/kg bw/d				0,35 mg/kg bw/d	

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >

TPO-L

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores				
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				0,5 mg/kg bw/d				
Inhalación				0,87 mg/m3			4,93 mg/m3	
Dérmica				0,5 mg/kg bw/d			1,4 mg/kg bw/d	

Metacrilato de hidroxipropilo

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores			Efectos sobre los trabajadores				
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				2,5 mg/kg bw/d				
Inhalación				4,35 mg/m3			14,7 mg/m3	
Dérmica				2,5 mg/kg bw/d			4,2 mg/kg bw/d	

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición esperada ; NPI = ningún peligro identificado ; LOW = bajo peligro ; MED = medio peligro ; HIGH = alto peligro.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III.

Al elegir el material de los guantes de trabajo, hay que tener en consideración cuanto sigue (véase la norma EN 374): compatibilidad, degradación, tiempo de permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (véase la norma EN ISO 16321).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. Se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo A. Elegir la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (véase la norma EN 14387).

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

No verter sin control los residuos del producto en los alcantarillados ni en los cursos de agua.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades

Estado físico
Color
Olor

Valor

Líquido
rosa
Característica. Olor a acrílico

Información

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas ... / >

Punto de fusión / punto de congelación	no disponible
Punto inicial de ebullición	no disponible
Inflamabilidad	no disponible
Límites inferior de explosividad	no disponible
Límites superior de explosividad	no disponible
Punto de inflamación	> 93,3 °C
Temperatura de auto-inflamación	no disponible
Temperatura de descomposición	no disponible
pH	no disponible
Viscosidad cinemática	no disponible
Solubilidad	no disponible
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	no disponible
Presión de vapor	no disponible
Densidad y/o densidad relativa	1,09
Densidad de vapor relativa	no disponible
Características de las partículas	no aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible.

9.2.2. Otras características de seguridad

Información no disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No hay datos específicos relacionados con la reactividad de este producto o sus ingredientes.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Bajo ciertas condiciones de conservación o uso, pueden ocurrir polimerizaciones peligrosas.

Estos podrían causar la polimerización exotérmica del producto. Se debe evitar el contacto accidental con estas sustancias.

Bajo ciertas condiciones de conservación o uso, pueden ocurrir reacciones peligrosas o inestabilidad.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Sin datos específicos.

10.5. Materiales incompatibles

Sin datos específicos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En las condiciones normales de conservación y uso, se deben formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.

Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

Dimetacrilato de etilenglicol

Categoría: 3. Órganos Diana: Irritación del tracto respiratorio.

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Información no disponible.

Efectos interactivos

Información no disponible.

TOXICIDAD AGUDA

ETA (Inhalación) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

ETA (Oral) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

ETA (Cutánea) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

Metacrilato de hidroxipropilo

LD50 (Oral): 11200 mg/kg rat

TPO-L

LD50 (Oral): > 2000 mg/kg Rat

Dimetacrilato de etilenglicol

LD50 (Oral): 3300 mg/kg rat

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Provoca irritación cutánea

Dióxido de titanio

Resultado: piel: ligeramente irritante. Especie: Humano. Exposición: 72 horas 300 ug I.

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Provoca irritación ocular grave

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Sensibilizante para la piel

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

Puede irritar las vías respiratorias

metacrilato de isoborilo

Categoría: 3

Determinados órganos

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

metacrilato de isoborilo
Irritación del tracto respiratorio

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es nocivo para los organismos acuáticos. Provocar, a largo plazo, efectos negativos en el ambiente acuático.

12.1. Toxicidad

TPO-L

Resultado: EC50 agudo de 10 a 100 mg/L. Especie: Dafnia. Exposición: 48 horas.

Dióxido de titanio

LC50 - Peces

> 1000000 µg/l Fish - Fundulus heteroclitus

Resultado: agua fresca de 3 mg/l agudo de 3 mg/l

Especie: Crustáceos - Ceriodaphnia dubia - Neonato

Exposición: 48 horas

Resultado: agua fresca aguda LC50 6.5 mg/l

Especie: Daphnia - Daphnia Pulex - Neonato

Exposición: 48 horas

12.2. Persistencia y degradabilidad

Información no disponible.

12.3. Potencial de bioacumulación

Metacrilato de hidroxipropilo

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua

0,97 potenziale: basso

metacrilato de isoborilo

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua

5,09 Potenziale: Alto

Dimetacrilato de etilenglicol

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua

1,87 Log Kow Potenziale: Basso

12.4. Movilidad en el suelo

Información no disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica ... / >>

12.7. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

La gestión de los residuos derivados de la utilización o dispersión de este producto debe organizarse de acuerdo con las normas de seguridad laboral. Véase la sección 8 para conocer la posible necesidad de EPI.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

El producto no debe ser considerada peligrosa según las disposiciones vigentes en lo que concierne al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), mar (IMDG Code) y vía aérea (IATA).

14.1. Número ONU o número ID

no aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

no aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

no aplicable

14.4. Grupo de embalaje

no aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

no aplicable

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

no aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE:

Ninguna

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto

Punto 3

Sustancias contenidas

Punto 75

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

no aplicable

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje \geq al 0,1%.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria ... / >

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Carc. 2	Carcinogenicidad, categoría 2
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación cutánea, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, categoría 1B
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 2
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 3
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H315	Provoca irritación cutánea.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE/ ETA: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PMT: Persistente, móvil y tóxico
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
- vPvM: Muy persistente y muy móvil
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
17. Reglamento (UE) 2019/1148
18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
23. Reglamento delegado (UE) 2023/707
24. Reglamento delegado (UE) 2023/1434 (XIX Atp. CLP)
25. Reglamento delegado (UE) 2023/1435 (XX Atp. CLP)
26. Reglamento delegado (UE) 2024/197 (XXI Atp. CLP)
27. Reglamento delegado (UE) 2024/2564 (XXII Atp. CLP)

- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.